

# Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

**Precios de suscripción**

En la capital: mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año, 14. Fuera de España, 25 pesetas, año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 20. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

**Precios de inserción**

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos; líneas, 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Carteles y afiches de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tarifa. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXVIII. Núm. 8.457.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 27 de Diciembre de 1918

## Gran surtido

en jamones avileños, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cebina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y manteca.

## LA EXTREMEÑA

Gran salchicharía de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 178.

## E. Moranche

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR. Español, 2 y 4.

## El especialista

en oftalmología, hígado y su cirugía general. Dr. Castiella y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, Izquierda, Madrid.

## Dr. López Gómez

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en ginecología, naríz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entre número 4. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

## Doctor O. Urraca

OCULISTA. Consultas de 12 a 2. —Gratis a los pobres. Calle de Carvajal, 18, teléfono 518.

## Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6. —Gratis a los pobres. Calle de la Victoria, núm. 19. (Antiguo Píez de Arzobispo)

## Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Calle de Bontiaz, núm. 11, duplicado. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos a boración de mi primer ayudante D. Emilio Pellicer.

## Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en ginecología, naríz y oídos. Consultas de diez a doce y de cuatro a seis. Puerto del Rey, 22, 1.ª.

## Ecos políticos

DESDE MADRID

Ya ha escrito el jefe del Gobierno a directores personales, invitándolos para que formen parte de la proyectada comisión extraparlamentaria, que ha de estudiar y formular una ponencia sobre el problema de la autonomía. Una vez que las personas a quienes se ha dirigido el conde de Romanones contesten, se procederá al nombramiento oficial.

Entre, por consiguiente, la cuestión autonómica, en un cauce absolutamente oficial, y por consiguiente, en vías legales. La comisión extraparlamentaria, sin embargo, responderá a las necesidades para las cuales se crea, según quienes sean los miembros que la integran. Una pluralidad de figuras autorizadas en materia administrativa y en el orden técnico puramente, no harían otra cosa que entorpecer: pues estamos frente a un problema eminentemente político. Puesto que la ponencia que este organismo ha de formular tenga eficacia y pueda ser el origen de una solución definitiva, precisa que la redacción conjuntamente todos los elementos políticos nacionales, por cuanto de esta suerte, al someterse a la deliberación del Parlamento, no ha de hallar obstáculos. Ha de ser una obra conciliatoria; en la cual estén prevaleciendo de acuerdo todos los grupos y partidos de nuestra política. Únicamente así podrá darse en breve plazo y en el indispensable ambiente de armonía y de concordia, la solución que la realidad demandada.

No ha de ofrecer, pues, gran dificultad a este Gobierno la cuestión autonómica, si se acepta en las designaciones que el conde de Romanones propone. El otro conflicto serio—de tal puede decirse—que se le presenta es el relativo al presupuesto. No es obra fácil, ni mucho menos, la conciliación en las actuales circunstancias, de tal suerte que no levante problemas y oposiciones de los numerosos elementos que integran el Parlamento; pero sí en ello pone mucho empeño, el Gobierno no ha de hallar gran dificultad en producir el proyecto de presupuesto que se presenta al Parlamento por el Gobierno que preside el señor Maura, y que cuenta con escasa oposición.

Después de solventar ambas cuestiones, igualmente importantes, precisa que este Gobierno si quiere dar la sensación de que es serio y fuerte realice una obra intensa, profunda, en la organización de la economía nacional. Hay que reformar el actual régimen tributario y fomentar las fuentes de riqueza patrias para dar un gran impulso a la vida española, tan necesitada de grandes transformaciones. Y si logra el Gobierno acertar en algo de lo mucho que la realidad demanda, contará una vida larga y sobre todo una vida provechosa para el interés de España.

Después de solventar ambas cuestiones, igualmente importantes, precisa que este Gobierno si quiere dar la sensación de que es serio y fuerte realice una obra intensa, profunda, en la organización de la economía nacional. Hay que reformar el actual régimen tributario y fomentar las fuentes de riqueza patrias para dar un gran impulso a la vida española, tan necesitada de grandes transformaciones. Y si logra el Gobierno acertar en algo de lo mucho que la realidad demanda, contará una vida larga y sobre todo una vida provechosa para el interés de España.

## Efemérides burgalesas

28 de Diciembre de 1454

Inocentadas del siglo XV.—El obispo de San Nicolás

La costumbre de dar bromas el día de los Santos Inocentes es muy antigua, y estaba en otros tiempos más arraigada que en nuestros días. Como muestra de las inocentadas que se usaban en el siglo XV, al propio tiempo que como testimonio de la sencillez de costumbres de nuestros antepasados, recordaremos hoy un hecho curioso acaecido el año 1454. Todos los años, el día de San Nicolás de Bari, solía reunirse el Cabildo Catedral para elegir a uno de los niños de coro, el cual desde aquel momento quedaba nombrado obispo, y por ser elegido en dicho día se le llamaba el obispo de San Nicolás. El objeto de este nombramiento era preparar la inocentada que, según tradicional costumbre tenía lugar el día 28, fecha en la cual, vestido el obispo con hábitos episcopales y montado en soberbia mula, llevando a los lados a varias dignidades y canónigos de la Catedral, recorría las calles de la ciudad, repartiéndole bendiciones; entre la algazara y regocijo de las gentes.

Tan antigua y popular debía ser esta costumbre, que el Cabildo era muy riguroso en cumplir todos los pormenores con ella relacionados, no tolerando la menor falta que se cometiera contra el obispo, como lo prueba lo ocurrido en el año citado.

Porque los comandadores del Hospital del Rey, agradecidos en un principio a la atención de ir a visitarlos, solían recibir al obispo con toda solemnidad, y obsequiarle, lo mismo que a su comitiva, con frutas, dulces y vinos generosos, pero ese año y el anterior no bieron con la debida cortesía al mencionado personaje, lo que indignó tanto a las dignidades y canónigos que le acompañaban, que tomando el desquite como hecho a su alta representación, acordaron no consentir tal ofensa y reclamaron la observancia de aquella costumbre.

Consecuencia de esto fue un pleito entablado por el Cabildo Catedral, en el que, después de varias incidencias que no hacen al caso, el abad de Cardena dictó con fecha 17 de Julio de 1456, una curiosísima sentencia, que contiene, entre otras declaraciones, las siguientes: «... que debemos condenar y condenamos, e mandar e mandamos al dicho Comendador e freires del dicho Hospital que agora son e serán de aquí adelante por tiempo perpetuo que cada e cuando en cada un año de los vendideros por siempre jamás que el Obispo de San Nicolás que fuere elegido en la dicha Iglesia de Burgos e las dignidades e canónigos della e personas otras que le acompañaren fueren al dicho hospital por el dicho día e fiesta de los inocentes, reciban honrosa e decentemente en él el dicho Obispo asy elegido de cada año en la dicha Iglesia de Burgos, e a las dichas dignidades e canónigos e personas otras que fueren con él e les den e fagan dar asentamiento conveniente e decente segund el estado de las dichas personas principales e de los otros que cabalgando con ellos fueren, e luego asy mesmo conveniente para se escusar asy el tiempo lo requiriere. E otro sy les den e fagan dar honrosamente e con decoro de fruta buena con ans de peros o perazos e vino bueno que no sea de la cosecha de la dicha ciudad salvo de otro bien e conveniente a las dichas personas e segund el estado dellas e de...»

los dichos Comendador e freires a cada uno de ellos dos veces si lo quisieren, e a los mozos e omea que fueren con ellos a les tomar e tener las vestes les den asy mesmo fruta la que razónablemente fuere e vino a beber cada sendas veces a lo menos, de su cosecha o de otro que para ellos cumpla e sea razonablemente de beber.

Nuestros abuelos, como se ve, tomaban muy en serio las inocentadas propias de este día.

## De la provincia

Pampliega

La Mutualidad Escolar «Wamba»

Recordarán nuestros lectores que con motivo de las fiestas de San Mateo, en esta villa, figuraba como uno de los festejos la inauguración solemnemente de dicha Mutualidad y el reparto de las libretas de dote infantil del Instituto Nacional de Previsión, a todos los mutualistas en ella inscriptos.

La epidemia reinante en aquella época hizo que se suspendiese la citada feria y como consecuencia no llegó a celebrarse la inauguración de dicho Instituto.

Pero los miembros de esta villa, así como las autoridades locales, en unión de algunas otras personas de buena voluntad, no por eso desanimaron, sino que, por el contrario, redoblaron sus esfuerzos; pusieron a contribución sus buenos deseos, y acordaron que tan simpática fiesta se celebrase el día de Pascua de Navidad, y así ha ocurrido, y de ello vamos a dar conocimiento, aunque muy sucinto, a nuestros lectores; no para molestar su atención, sino para llamarla con toda la fuerza de nuestros buenos deseos, al objeto de que vean los grandes beneficios que tan altruista institución reporta.

El acto tuvo lugar en la Iglesia parroquial, para lo cual se había solicitado y obtenido el correspondiente permiso.

A las dos de la tarde salieron de las escuelas, formando en nutridas filas y llevando al frente las banderas de dichos centros, todos los niños y niñas de las mismas, seguidos de sus maestros, de la Junta directiva de la Mutualidad, de la Junta local de primera enseñanza y el Ayuntamiento en pleno.

Llegados al templo, éste fué lleno de público que ansioso esperaba el momento. Próximo al presbiterio se había levantado con gran gusto un estrado; en el que tomaron asiento las autoridades y maestros.

Presidía el señor alcalde, D. Félix Sicilia, que es a la vez presidente de la Mutualidad.

Este señor declaró abierto el acto, concediendo la palabra al maestro de la villa D. Vicente Villameriel.

Comienza este señor aclarando el por qué la inauguración oficial y solemnemente se verificó en la fecha anunciada (cuya causa ya anotamos anteriormente); y como secretario que es de la Mutualidad, da lectura de las actas extendidas por sesiones celebradas.

Terminada la lectura, procede a dar cuenta del estado económico de la misma, y de ella anotamos con gran satisfacción los siguientes datos:

Existen 315 mutualistas: de ellos son 158 niñas y los 157 restantes son niños. Cada escuela tiene su cuenta aparte, resultando lo siguiente:

Las niñas tienen como ingresos totales, 267,55 pesetas.

De ellas se han remitido al Instituto Nacional de Previsión para dote infantil, 78,50.

Gastos habidos, 1. Queda en Caja, 188,05. Estas corresponden para: dotes infantiles, 108,25.

Para socorros mutualistas, 79,70. Los niños tienen como ingresos totales, 312.

Se han remitido al Instituto Nacional para libretas de dote infantil, 85. Gastos habidos, 1. Queda en Caja, 228.

Estas corresponden: para dotes infantiles, 141,80.

Para socorros mutualistas, 86,20. Hacén, pues, un total entre niños y niñas de 579,55 pesetas, de las que se han remitido ya al Instituto Nacional, 161,50.

Gastos habidos, 2. Quedando en Caja: Para dotes, 250,15; para socorros, 168,90.

Las perrillas que para esto les dan, cada mutualista tendrá una libreta individual complementaria, en la que sus maestros anotarán todas las cantidades que reciban, cuya libreta llevarán a sus casas y por ellas comprobarán las operaciones de la Mutualidad. Esto, que parece baladí, es de gran importancia para evitar sospechas, a la vez que para fiscalizar lo que sus hijos hagan.

A continuación, y acompañados por el órgano, los niños de ambas escuelas entonan una plegaria a la Virgen, procediéndose inmediatamente al reparto de las libretas del Instituto Nacional de Previsión, para lo cual los maestros nombraban a los niños y éstos las recibían de manos del señor alcalde.

Un bonito diálogo sostenido entre los niños Fidel Miguel y Anastasio Casado (presidente y contador adjuntos de la Mutualidad), por el que se cantan las bellezas de la Mutualidad, el Ahorro y la Caridad y combate el juego y el despilfarro, hacen que el auditorio piense sobre el significado de la fiesta que se celebra, y cuando terminan estos niños, todos entonan el precioso Himno a Colón, que, como todos los demás, son dirigidos por los maestros y sacerdotes.

La niña Josefa Santos Villanueva hace su aparición en el estrado, y en un precioso monólogo condena los gastos inútiles en golosinas, prendas que trata de impedir la ridicula moda, y defiende el ahorro y la previsión como medio de conservar, no solo la salud del cuerpo, sino también la bondad del carácter y pureza del alma.

Terminóse el tan hermoso Himno a la Previsión y el señor Villameriel dirige cuatro palabras al numeroso auditorio. Comienza diciendo que una de las mayores alegrías y satisfacciones que en su vida ha experimentado la encuentra en el acto que se está realizando, al ver que sus iniciativas han alcanzado mayor éxito que él esperaba.

Muéstrase agradecido a tal deferencia que ofrece para todo aquello que redunde en beneficio de los niños.

«Nosotros, dice, los que por nuestra profesión estudiamos las inclinaciones del niño, vemos estas instituciones de previsión desde el plano en que debían mirarse; sin egotismo de ningún género y solo mirando por el bien general de nuestros discípulos, desarrollando en ellos el sentimiento altruista, necesario para el progreso y civilización de la humanidad toda.

Manifiesta que su objeto no es cantar las excelencias de la institución que hoy se inaugura, puesto que en sus dos conferencias sobre ello, las hizo conocer, y más que todo, añade, la práctica las han de poner de relieve, pero que no quiere dejar pasar esta ocasión para hacerles saber que las libretas entregadas a los niños, deben constituir para ellos una de las reliquias más preciadas, no por el espíritu a que éstas puedan llegar a sumir, sino porque representan la asociación o comunión de ideas y voluntades de todos los mutualistas.

A propósito de ello, se extiende en consideraciones acertadísimas para deducir que las libretas sirven como un medio educativo de la voluntad, facultad tan necesaria para conseguir todas nuestras aspiraciones e ideales.

Recomienda a los niños perseverancia en la obra empezada para que, con voluntad firme y perseverante, lleguen a vencer cuantos obstáculos impidan su progreso, que sin duda vienen a ser progresos beneficiosos para el pueblo y la Patria.

Cita como ejemplos de voluntad firme y perseverante a los grandes hombres en todos los ramos del saber, sin la cual nada hubieran conseguido.

Aconseja a todos no desprecien el trabajo sino que lo acojan como cosa necesaria para vivir y progresar. A trabajar, a ilustrarnos, dice, a cumplir todos y cada uno de los deberes que la sociedad nos impone, y de ese modo llegaremos a conseguir una España grande, próspera y feliz como nosotros la deseamos.

Termina su hermoso discurso poniendo de manifiesto las calamidades que los niños de las naciones beligerantes han tenido que sufrir durante la guerra europea y pide que eleven una oración al Todopoderoso para que aquellas criaturas encuentren alivio y consuelo que miten sus penas y todos ellos puedan dar el fraternal abrazo que con impaciencia espera el progreso y la civilización.

Al terminar este precioso discurso la presentadora niña María Lopidana que recita con gran soltura una preciosa poesía alusiva al acto.

## Teatro Principal

TEMPORADA DE PASCUAS DE NAVIDAD DE 1918

Gran compañía de zarzuela española bajo la dirección del primer actor PABLO LÓPEZ Maestros directores y concertadores MARIANO ESTELLÉS y JUAN NAVARRO

Funciones para mañana 28 de Diciembre

A las cinco y media Octava de abono

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

A las diez de la noche

LA VERBENA DE LA PALOMA Diana la cazadora o Pena de muerte al amor

Cántase un himno e inmediatamente el señor párroco D. Angel Labrador, dirige su elocuente palabra pidiendo a los padres contribuyan con el buen ejemplo para que sus hijos se eduquen en el amor al prójimo y en la Caridad, por medio del trabajo y la economía.

Recordada la labor educadora que en esta villa realizó como maestro el que en vida se llamó D. Leoncio Grijalbo, y hace saber a todos que los discípulos de aquél, dando una prueba de cariño hacia su inolvidable maestro, han acordado celebrar un funeral en sufragio del alma del finado; que esto sirva de ejemplo—dice—para que vosotros, los que hoy sois niños, recordéis con veneración y respeto los desvelos, sinsabores y sacrificios que se imponen vuestros maestros.

Se reza un responso por el alma del citado maestro, y con esto se dió por terminado el acto, que resultó brillantísimo.

Reciban los señores maestros doña Angela López y D. Vicente Villameriel, iniciadores de esto, así como a las autoridades y a cuantas personas han contribuido al buen éxito de la misma, nuestra sincera felicitación, deseando que esto sirva de estímulo a unos y de acicate a otros, para que en todas las localidades lleguen a implantarse tan beneficiosa institución.

FLABIO FLOBAY.

## Bibliografía

Acaba de publicarse la séptima edición de *Arte de la Lectura*, de D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Esta obra, que lleva el retrato y firma autógrafa del gran lector francés Ernest Legotivé y ha merecido un favorabilísimo informe de la Real Academia Española de la Lengua, sigue obteniendo en progresión creciente el favor del público hispanoamericano.

A pesar de la extraordinaria carestía del papel, el precio de los ejemplares en rústica de esta nueva edición es sólo de cinco pesetas.

## Círculo Católico de Obreros

Colegios diurnos

La distribución de aguinaldos tendrá lugar mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º «Cantos al Niño Jesús» (Coro de niñas).
- 2.º «Felicitación» (María Carazo).
- 3.º «Canto a la Patria» (Enrique Barbadillo).
- 4.º «El congrejo y la molinera» (Cantos populares) (Coro de niñas).
- 5.º «Relación interesante» (Mercedes Escalante).
- 6.º «No amaré...» (Antonio Villanueva).
- 7.º «Cantos de cuna» y «La morenita» (Coro de niñas).
- 8.º «El niño desamparado» y «La Caridad» (Enrique Martínez y Aureliano Temfido).
- 9.º «Canción de la muñeca» (Coro de pequeñas).
10. Distribución de aguinaldos.
11. *El alcalde interino*, sainete lírico. (Cuadro dramático infantil).

Por unos céntimos diarios

Compre usted una máquina parlante y una estupenda colección de discos dobles «Odeón». La única marca de las grandes creaciones, zarzuelas, cómicos, ópera, ballets, etc. Repertorio elegido por usted mismo. Plazos señalados por usted mismo. Todo sin limitación ni imposiciones. Representante en Burgos y su provincia, Angel García, Espolón, 17, refojería.

## En la Casa del Pueblo

Mañana sábado, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar la segunda de las conferencias organizadas por la Juventud Socialista, de Burgos, la cual estará a cargo de D. Luis de Pablo Ibañez, que disertará sobre el tema: «Seguros a la vejez y Retiros obreros». La entrada es pública.—El comité.

## Pesas y medidas

El señor alcalde de esta ciudad ha publicado un bando, con motivo de la comprobación anual de pesas y medidas y aparatos de pesar, que se llevará a efecto en este término municipal desde el día 2 al 18 del mes de Enero próximo.

Dispone en él lo siguiente:

1.º Que por este término municipal se procederá a recoger toda pesa, medida, ó aparato de pesar de sistema antiguo, ó ilegal que se usen por los comerciantes ó industriales en este término municipal impondiéndoles las multas y penalidades a que por tal motivo den lugar por su infracción a la Ley.

2.º Que los industriales y comerciantes están obligados a tener en sus establecimientos el surtido completo de pesas, medidas y aparatos de pesar, debidamente contrarrestados que determina el art. 2.º del Reglamento vigente, ó de lo contrario serán denunciados.

Las colecciones se compondrán según dispone la Ley de un juego de medidas desde el doble litro al centímetro inclusivo para los comerciantes el por mayor que se dediquen a la venta de líquidos, siempre que éstos puedan medirse con la misma medida sin perjuicio para la salud y el aseo en caso contrario tendrán tantas colecciones como clases de líquidos expendan.

Cuando sean comerciantes al por mayor, tendrán colecciones desde el doble litro al decilitro, más una medida de doble decilitro, otra de uno y otra de medio.

Si se dedican a la venta de artículos, cuyas transacciones hayan de verificarse por medio del peso, los comerciantes al por menor estarán provistos de una pesa de 5 kilogramos y de una serie de 2 kilogramos, compuesta de una pesa de 2 kilogramos, dos pesas de un kilogramo y un kilogramo dividido y balanza fuerza de 5 kilogramos.

Los comerciantes al por mayor tendrán pesas de 20, 10, 5, 2 y 1 kilogramo y las divisiones de 500 gramos, 200, 100 y 60, balanza y básculas ó romanas con las cuales puedan hacerse pesadas mayores de 100 kilogramos.

En las bodegas, depósitos de vinos, etc.; donde se hagan compras ó ventas, sean de particulares, comerciantes ó en comisión, han de tener necesariamente el surtido de medidas que como al por mayor les corresponde, y báscula ó romana si además quieren saber su peso, y se procederá judicialmente contra todos aquellos que usen la medida antigua que por no ser legal puede dar lugar a que se perjudique al comprador de buena fe.

Advierto asimismo a todo comerciante, industrial ó particular, que esté obligado a cumplir con este servicio, que terminado el plazo antes indicado se procederá por el personal encargado del servicio a comprobar e investigar a domicilio toda pesa, medida, ó aparato de pesar que no haya sido presentado en la oficina correspondiente devengando en ese caso dobles derechos de tarifa y demás penalidades a que da lugar.

ILLIO MONTES

FOTOGRAFIA DE LA MAL CASA

Se retrato de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y pliegos.

Plaza Mayor, 2.

# Salón Parisiana

Mañana sábado, 28 Diciembre 1918, GRAN DEBUT de la notable y bella cancionista

## ANITA

Gran éxito en todos los escenarios del varieté

LIJOSA PRESENTACION :: ARTE Y BELLEZA

Proyección de la magnífica película titulada

## La mano invisible

Secciones a las siete de la tarde y diez de la noche.

# Flexibles : Hongos : Gorras : Boínas

CASA SAIZ :: GRAN SOMBRERERÍA

Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreros para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en formas, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Moliner).

## NOTICIAS

Según vemos en *El Noticiero Bilbaíno*, para la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Villarcayo, señalada para el día 19 de Enero próximo, presentan su candidatura el antiguo diputado por Baracaldo, D. Fernando María de Ibarra, quien recoge la bandera del señor Gil, y en frente el actual diputado D. Agustín de Iza.

En junta general celebrada el día 26 del actual en el Círculo Venatorio, ha sido elegida la directiva para el próximo año en la siguiente forma:

- Presidente, D. Agustín Rodríguez.
- Vicepresidente, D. Pío Almedras.
- Tesorero, D. Donato Arconada.
- Secretario, D. Pompeyo Villafra.
- Vicesecretario, D. Clemente García.
- Vocales, D. Tomás de la Fuente, don Isidoro Salinas y D. Teodoro López.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 592 raciones. Un amante de los pobres ha hecho un donativo de tres pesetas.

La Junta, en nombre de los mismos, le da las más expresivas gracias.

En el próximo año actuarán en el juzgado municipal de Burgos los siguientes adjuntos:

1. D. Alejandro Domínguez Carrascosa.
2. D. Rudesindo Bartolomé Bargañala.
3. D. Ramiro Avila Pezuela.
4. D. Julián Arconada Asenjo.
5. D. Servando Gutiérrez de la Higuera.
6. D. Anselmo Zumel de la Fuente.
7. D. Juan Manrique Puras.
8. D. Antonio Sáiz Casado.
9. D. Luis Lavín Besuita.
10. D. Aniceto de Lerma Gutiérrez.
11. D. Guillermo Aceña Redondo.
12. D. Francisco Alcalá Ordive.
13. D. Manuel Lavín Fernández.
14. D. Luis de Miguel López.
15. D. Agustín Gil y Gil.
16. D. Ricardo Castelló Oliva.
17. D. Juan Calvo y Calvo.
18. D. Alejandro Murga Ortega.
19. D. Timoteo de Cea Bárcana.
20. D. Felipe Santos Rodríguez.
21. D. Basilio Santos Rodríguez.
22. D. Esteban Alvarez Lomas.
23. D. Diego Berrallo Rubio.
24. D. Alejo Sáiz Gil.

Mañana día 28, a las nueve y nueve y media, se dirán dos misas en el altar mayor y en el de la Virgen del Carmen de la iglesia de San Lorenzo, en sufragio del alma de D. Serafín Díaz García, que falleció el día 25 de Diciembre de 1916.

El día 24 del corriente fué detenido en Celada del Camino, Aniceto Estefanía, presunto autor del robo de 21 gallinas y varios conejos, en una tenada sita en las afueras de Villademiro, propiedad de D. Valentín Dorao, vecino de Burgos.

El vecino de Estepar Justo Cerezo Pérez, ha sido puesto a disposición del juzgado, por haberse apoderado de dos arrobas de carne en el matadero público de la localidad.

La señora viuda de Villazala es hijo, que figura con una peseta para la reparación del templo de San Lesmes, ha contribuido con un donativo de cinco pesetas.

El conocido encuadernador y fabricante de cajas D. Enrique Marfín, nos ha regalado unos preciosos calendarios de pared para 1919.

Quedamos muy reconocidos a tal deferencia.

## MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, itamilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Punta Brava.

## DE USO UNIVERSAL

Los médicos del mundo entero, recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico digestivo y antiacidificante, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

## Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Los Santos Inocentes.

CULTOS: Catedral.—Mañana, festividad de los Santos Inocentes, a las nueve y cuarto, misa conventual a canto de airil.

### Boletín Oficial

Extracto del número del miércoles: Ministerio de la Gobernación.—Reglamento general de mataderos. (Conclusión).

Gobierno civil.—Circular sobre el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia.

Edicto de registro por D. Juan José Alfaro, de Burgos, de 48 pertenencias para la mina de lignito «Juanita», sita en Peñahorada.

Otro, por D. Juan L. Manrique, de Burgos, de 72 pertenencias para la mina de carbón «La Sonámbula», sita en Valma.

Circular participando la recogida de una caballería.

Otra, autorizando la salida de patatas, siempre que a la expedición acompañe la correspondiente guía.

Administración de Contribuciones.—Ordenando a los alcaldes la recarga de los impuestos cobratorios misión de los ayuntamientos.

Audiencia.—Adjuntos de los tribunales municipales del partido de Burgos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El número de hoy contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Ley estableciendo el año económico.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto convocando a elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Villarcayo.

Gobierno civil.—Indicador para dichas elecciones.

Audiencia.—Adjuntos de los tribunales municipales del partido de Burgos. (Conclusión).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Vacantes

Médico titular de Vadocondes, con 999 pesetas anuales.

Término: 30 días.

Secretario del Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil, con 500 pesetas.

Término: 15 días.

### Hacienda

Señalamientos para mañana: D. Ignacio Vallejo, D. Alberto Manero, D. Teodoro Ruiz, D. José García, don Mariano de la Morena, D. Julián Cuesta, D. Eugenio Garey, D. Jesús Ortiz, don Juan García, D. José Arregui, D. Filiberto Rojas, D. Fernando Pastrana, D. Genaro González, D. Juan Hinojosa, don Ambrosio Alcubilla, D. Laureano Pastor, D. Felipe Bello, D. Crisanto Rubio, Sociedad Industrial Arandina, D.ª Sofía España, D. José Peña, D. Pedro Ortiz, D. Dimas Aduna, D.ª Basilia Pascual, D. José de la Torre, D. Benito Izquierdo, D. Bernardo Fernández, D. Fermín Mateo, D.ª Patrocinio Oña, D. Pablo Martín y D. Feliciano Cantera.

Se advierte a los interesados de los libramientos, cuyo pago se halla señalado, que de no presentarse para hacerlos efectivos dentro del presente mes, serán anulados sus señalamientos y devueltos a las ordenaciones de su procedencia, con arreglo a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro.

### Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Francisco Martínez, de 11 años; herida contusa en la región ciliar, por mordida de un perro.

### Registro Civil

Defunciones.—Julián Pérez Francés, de Villoloba, 50 años, Quinta; Felipa Marcos Marcos, de Avellanosa del Páramo, 43 años, Fernán-González, 37; Sofía García del Barrio, de Valladolid, 28 años; San Lorenzo, 27; Josefa Martínez Bermejo, de Burgos, 56 años, Hospital de San Juan; Arsenio Munguía Arce, de Torresandino, 17 años, Hospital Militar; Gregoria Ureta Antón, de Burgos, 2 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Marina Arandilla Teresa, Jesús Alonso Gangui, Andrés Esteban.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día titulado en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 696.5; a las cuatro de la tarde, 695.5

Temperaturas.—Máxima aol, 11.0; mínima sombra, 3.4; mínima sombra, 2.6 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SE.; a las cuatro de la tarde, SO.

## Mercados

TRIGOS.—El negocio triguero tiende a normalizarse, si bien con gran lentitud, y aun cuando, en general, las operaciones continúan siendo limitadas, las cotizaciones van ganando terreno, y se opera, como consecuencia, con firmeza.

La plaza de Valladolid mejora sus precios un real vendiendo sus trigos al detall a 80, y en ocasiones a 81 reales fanega. En las transacciones por partidas se llega a los 83 y 84, según clase y procedencia.

Varias plazas castellanas ofrecen: Villada y Toro, a 82 reales fanega; León, a 81; Rioseco, a 76; Palencia, a 77; Burgo de Osma, a 80; Arévalo, a 78; Salamanca, a 80 y 81; Zamora, a 75; Nava del Rey, a 79 y 80; Benavente, a 74; y Aranda, a 70.

En la provincia de Madrid hay abundancia de oferta por bajo de la tasa, sin que los compradores muestren prisa en hacer sus adquisiciones, llegando los precios a 44 y aun a 42 pesetas.

En Alcañiz sigue disfrutándose de tiempo inmejorable para el campo: tanto el trigo de monte como el de huerta se paga en el mercado a 70 pesetas cahiz de 179 litros.

El mercado de Valencia sufre otro pequeño descenso, ofreciendo: cañal Manchá, a 47 pesetas sobre vagón, sin envase; gaja, a 46; hembrilla Daroca, a 46, cañal Peñaranda, Salamanca y rubión Gomcello, a 50.50, con envase; extremoño, a 52; andaluces, a 49, sin envase.

En Barcelona sigue en descenso el mercado cerealista, y no sería extraño que los trigos del país llegaran a cotizarse a los precios de los extranjeros.

Se ofrecen: cañal Casilla, de 47.50 a 48.50 pesetas; Mancha, cañal, a 47; Aragón, monte, de 48 a 49; Urgel, de 48.50 a 49.

Según datos estadísticos, la producción de trigo en el año actual ha sido de 36.93 millones de quintales métricos, contra 33.83 en 1917 y 41.45 en 1916. (De *El Economista*).

Covarrubias.—Entraron próximamente 280 fanegas, y se vendió trigo mocho, a 74 reales fanega; id. rojo, a 73; centeno, a 64; cebada, a 58; avena, a 53; yeros, a 84.

Patatas, a 1.75 pesetas arroba. Se degollaron en el rastro 90 reses, vendiéndose la carne de primera a 2.50 pesetas kilo, y la de segunda a 2.25.

Lo mismo los cereales que la carne mostraron en el curso del mismo tenencia al alza.

Tiempo, bueno. Los campos presenta buen aspecto, distinguiéndose muchos de ellos por su crecimiento.

## Librería Internacional

PALOMA, NUM. 52.

Enorme depósito de cuentos, verdaderas obras de arte, propios para regalo de Reyes.

Estuches de colecciones. Estuches de lapiceros de todos colores, etc.

Biblioteca «Aurea», diez volúmenes diferentes: *Feminismo...* por Jeanne de Coulomb; *La segunda mujer*, por E. Marlitt; *Las fases de una vida*, por Mathilde Aiguesper; *La novela de una heredera*, por M. Maryan, y *Rafaela de Mérens*, *El diario de Margarita* y *Margarita a los veinte años* (segunda edición de la anterior), por Mile. V. Monnot. Obras todas ellas indicadas para señoritas.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—2.30 I.

#### Las tarifas de ferrocarriles

La «Gaceta» publica hoy un decreto, autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias.

#### La situación política

Un íntimo del conde de Romanones asegura que es inexacto que se vaya a realizar una modificación ministerial.

Romanones se presentará a las Cortes en primero de Febrero con el Gobierno tal como está constituido.

#### Un expediente

El director general de Prisiones ha ordenado que se forme expediente al director del penal de Cartagena, por haber consentido que se celebrase en aquel establecimiento una función teatral sin autorización previa.

#### El presidente

El conde de Romanones ha recibido hoy en el ministerio de Estado a una numerosa comisión de olivereros, acompañada de los señores Domínguez Pascual, Burell, Andrade, Alcalá Zamora y otros, que ha ido a solicitar del Gobierno la resolución del pleito que tienen en tablado, autorizándose la exportación del aceite.

Se le recordó que en años anteriores, a pesar de autorizarse alguna exportación, no alcanzó el aceite los precios que hoy tiene.

Romanones prometió llevar el asunto al Consejo próximo.

Luégo conferenció con el señor Burell separadamente, comunicándole las gratas impresiones que trae de su viaje a París.

También conferenció con Romanones el señor González Besada.

Este no contestará al jefe del Gobierno, acerca de si acepta su designación para la comisión extraparlamentaria, hasta consultar con el señor Dafo.

#### El problema autonómico

El conde de Romanones nos ha facilitado la lista de las personas designadas para formar parte de la comisión extraparlamentaria, que ha de estudiar y proponer una solución al problema de la autonomía regional.

Son las siguientes: Señores Maura, Dafo, Alhucemas, Romanones, Sánchez Toca, González Besada, Rodríguez, Cambó, Cierva, Gasset, Alba, Ventosa, Alcalá Zamora, Ruiz Jiménez, Burgos Mazo, Rodés, Roig Bergadá, Abadal, Alvarez (D. Melquíades), Lerroux, Vázquez de Mella, Sedó, Pedregal, Puig y Cadafalch, Senante, Albert, Carner, Corominas, Chalbaud, Pradera, Oriuela, Junyent y Besteiro.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna negativa de los designados.

El señor Maura escribió a Romanones aceptando resueltamente la iniciativa y su designación, por considerar como un deber patriótico intervenir en la resolución de un problema de tanta trascendencia en la política española.

#### De cacería

Confirmó Romanones que esta noche marcha a Santa Cruz de Mudela, de donde regresará el domingo.

#### En Gobernación

El señor Gimeno continúa realizando gestiones para solucionar la huelga de Peñarroya y otra que se proyecta en Asturias.

#### En Hacienda

Los olivereros han visitado al señor

dicha comisión, pues su regionalismo es muy distinto al de Cataluña.

Parécete también que Romanones consultó a Vázquez de Mella sobre la comisión, sino que se limitó a escribirle comunicándole su propósito de designar para formar parte de ella.

También podemos asegurar que el señor Vázquez de Mella no hará ninguna declaración a los periodistas, porque propone publicar en breve un folleto sobre el problema regionalista catalán.

En dicho folleto hablará además de la situación política, como resultado de la guerra europea.

—Esta tarde se reúne en el domicilio de D. Melquíades Álvarez el director del partido reformista, para deliberar acerca de la invitación hecha a su jefe para que forme parte de la comisión extraparlamentaria.

Desde luego, por la impresión recibida de labios de personas muy allegadas al señor Álvarez, podemos asegurar que el acuerdo de la reunión será que no acepte éste el puesto que se le ofrece.

—Tampoco aceptará, por ser contrario el criterio del partido socialista, el señor Besteiro.

—Entre quienes aceptan puesto en la comisión, además del señor Maura que ha escrito esta tarde al conde de Romanones, figuran los señores Rodríguez, González Besada y Ruiz Jiménez.

Se ignora si aceptarán para actuar en dicha comisión, por ausencia de unos y por no haberlo decidido otros aún, los señores marqués de Alhucemas, Alba, Cierva, Cambó, Ventosa, Rodés, Roig Bergadá, Abadal, Puig y Cadafalch, Sedó, Senante, Corominas, Junyent, Chalbaud, Carner, Oriuela, Burgos Mazo, Albert, Pradera y Alcalá Zamora.

Asesinato del Kaiser?

Circula insistentemente el rumor de haberse recibido en Madrid un telegrama fechado en Amsterdam, diciendo que el Kaiser ha sido asesinado.

No añade ningún detalle.

Mencheta.

Bolsa

4 por 100 interior... 77.30 77.45  
Idem 2 1/2 mes... 00.00 00.00  
5 por 100 amortizable... 95.00 95.00  
4 por 100 amortizable... 86.75 86.75  
Acciones del Banco de España... 000.00 000.00  
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos... 237.00 237.00  
Paris 4 por 100 exterior español... 87.00 86.80  
Cambios sobre París, cheques... 91.50 91.40  
Cambios sobre Londres, Idem... 23.80 23.80  
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera... 95.00 95.00  
Acciones ordinarias de Idem... 41.00 41.00  
Obligaciones de Idem... 84.00 84.00  
Acciones Banco Español de la Plata... 354.00 357.00  
Cédulas hipotecarias 4 por 100... 98.25 98.10  
Carpetas de amortizable, Hispano... 000.00 210.00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1858

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores de Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Compañías y Sociedades, las provincias y raciones de Sociedades.

Giros sobre toda clase de provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos en valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

CABALLEROS

En el BON MARCHE de esta ciudad, se vende una gran cantidad de artículos, baterías, tirantes, ligas y otros artículos.

Espolón, 6.—Precio fijo.

BICICLETA

Se vende una, en muy buen uso. Traje de la Merced, número 8.

VENTA

Se hace de una casa y solar, en la calle de Santa Agueda, números 7 y 9. También se venden estancias, alacenas y mostrador. Informar en: Plaza de España, número 29, botería.

EN VENTA O EN RENTA

Se cede el ventorro de Fuente Bermeja para tratar de jaca, losinos, lóvenes y jaca, para dirigirse a Fernando Carcedo, San Carlos, me, 5 y 7, almacén de vinos.

Oficiales de carpintería

Se necesitan dos, en el taller de S.º turno Barbero, en Grilviana.

BERLINA Y TRONCO

Se vendió una berlina enganchada con tronco de jaca, losinos, lóvenes y jaca, para dirigirse a Fernando Carcedo, San Carlos, me, 5 y 7, almacén de vinos.

HERRADOR

Se necesita uno para cortar de troncos parejas de buyes que se usan en el transporte de carbón de las minas de lasur de Herreros.



JABÓN LAGARTO  
 JABÓN VASCONIA  
 JABÓN CANTABRIA

Estearina-Glicerina Silicato-Cola resinosas  
 Aceites de semillas y  
 Tortas de coco

Bujías  
 Perfumería  
 Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA  
 JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
 Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.  
 Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO  
 ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.  
 Gabanes gabardina y fuertes pa a el campo.  
 Trajes de paño y pana.  
 Idem azules, para mecánicos y motoristas.  
 Pellizas de paño y pana.  
 Capitas de paño y y capitas impermeables de niñas y niños.  
 50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y GORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

## Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo.  
 Se venden embotelladas a 1-25 pesetas en farmacias y droguerías.  
 Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.  
 Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos.  
 ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zúñiga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrosa.  
 Pedido de antecedentes a la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS

APARTADO 33 REGALADO, 5, VALLADOLID TELÉFONO 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras.  
 Cables. Soldadura autógena.  
 Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.  
 Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.  
 Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.  
 Material para calefacciones.  
 Lubrificantes.  
 Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao.  
 Pedir precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias.

## Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.-Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES & TALAR Y PAISANO.

## AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA.  
 SE VE EN EL CARRELO SU COLOR PROPIO SIN QUE NADIE PUEDA ADIVINAR EL AROMA.  
 LÍNEA LA GAZETA Y FORTALECE EL PELO AL QUE DA UN BRILLO PROGRESIVO.  
 SI EN LA JUVENTUD TUVIERES EL CARRELO BIEN, NUNCA VOLVERÁS A TENERLO CON EL USO DE OTRAS TINTURAS.  
 Agua de Flores de Primavera Progresiva  
 (NO MAS CANAS) DEVUELVE AL CARRELO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD.

Amézaga y Cano

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madraza.-Santander

Teléfono número 401.



En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.  
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidos tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.  
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó digno sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles el Gerente D. Luis Pola y Es. año.

## Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 25, 1.º.-MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies. — Vientres voluminosos. — Descomos de la matriz, etc., etc.

### Títulos que presentamos a la estimación del público:

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues eslimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herido, supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las palas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometimos a la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos a las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones anexas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, a quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE, ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar a los médicos, que son los que tienen a su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir a los pacientes, que exigen a los ortopédicos, y a cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes a estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán a su clientela con el celo que les obliga el desempeño de su altísima función social.

### AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela) de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, fiamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE

## Quimosina Soler

Nuevo medicamento destinado a combatir los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, diarreas y vómitos.  
 Hallase de venta en la Farmacia de D. Federico de la Llera.

## Metalos.

Estano, plomo, cobre, aluminio, latón, régula de matrimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, alfileres, etc. — Perro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. — Carburo de calcio marca "Coreación", acelleno disuelto, lamparas para naves, guadamestras, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena. — Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de aluminio y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 43, teléfono núm. 1.676.-BILBAO.

## Modern' Garage.

Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 108  
 — BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

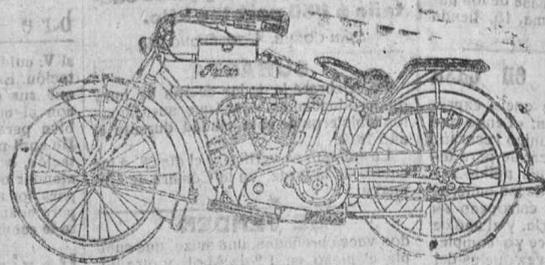
Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellas preciosas carrocerías a gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS

BICICLETAS  
 DE  
 VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.



Motocicleta INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles a precios convencionales.

## ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse a Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, principal.

## Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

## Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

## CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido, nunca triunfará en los negocios. El

## UNGUENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

## FOSFOROSA

## El engorde castellano de Liras

(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos, mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose a las dos semanas del uso del Engorde castellano de Liras que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las malizas de casa.  
 En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes de parir el Engorde castellano de Liras, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán en sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables: se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el Engorde castellano de Liras y adquiere gran apetito si no come bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse las yemas, lo que evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las ponedoras. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escribiendo.



Demostración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 25 á 50.  
 Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarbonados, ácido fosfórico, hierro, estímnico, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos y sales que hacen al ganado que come con gusto, etc., etc.  
 De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriosanal y sucesor de Miro; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villalazán; en Nava de Roa, D. Santalicio Liras; en Aranda, D. Alberto Broteras (farmacéutico) é Hijos de Juan Aranda (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zarzadura, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahuyados

Sancta Cruz, 16, 1.º y 2.º pisos.  
 Miranda, 8, habitación con cocina y cuartos.  
 Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desahuyados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 30, entresuelo, y avisar cuando los hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 328.

## EL PARAISO.—Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios.  
 Catálogo gratis a quien lo solicite.  
 LUCAS BERMEJO.—LOGRONO.